



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DE SOCIEDADES DE
EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Convocatoria

Secretaría general de la FISEM

Período 2015-2019

La Secretaría general de la Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática (FISEM), ha de convocarse, de acuerdo con los estatutos, cada cuatro años, por lo que se realiza la convocatoria de candidaturas para el periodo 2015-2019.

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán enviar una solicitud a la Presidenta de la FISEM, con copia a la Secretaría General de la FISEM, antes del **30 de octubre de 2014**.

El procedimiento y los documentos que deben presentarse, de acuerdo con el reglamento de la FISEM, para participar en esta convocatoria son los siguientes:

- Solicitud dirigida a la Presidenta de la FISEM en la que consten al menos estos datos: apellidos y nombres completos, documento de identidad, domicilio, sociedad federada a la que pertenece, E-mail, situación profesional y lugar de trabajo.
- Certificado del secretario de su sociedad en el que conste su condición de socio activo así como su antigüedad como tal que debe ser superior o igual a dos años.
- Certificación del secretario de su sociedad, en la que se haga constar que dispone del aval de su sociedad para participar en esta convocatoria.
- Una proyecto de trabajo de un máximo de tres folios (tamaño A4) en la que exponga su programa de actuación al frente de la Secretaría General.
- Currículum vitae (breve resumen con un máximo de tres folios A4).

Las solicitudes y la documentación se enviarán por e-mail a la Presidenta de la FISEM a la dirección crccrespo@gmail.com, con copia al Secretario General de la FISEM a la dirección sg@fisem.org

Todas las solicitudes recibidas serán posteriormente enviadas a la Junta de Gobierno de la FISEM para que decida mediante votación directa, para la elección del secretario general de la Federación Iberoamericana de Sociedades de Educación Matemática.